



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Tarjeta de Identificación Personal con Datos Sectoriales en el caso de personas CONTIGO



Firmado digitalmente por CHAVEZ KANASHIRO Maria Luisa FAU 20605733281 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/09/2022 17:09:21 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Magdalena Del Mar, 09 de Septiembre del 2022

OFICIO N° 002365-2022-MIDIS/PNPDS-DE

Señora

JÉSSICA DILÚ VALDIVIA HUAMANÍ

Responsable Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Regional Arequipa

Calle Víctor Morales N° 107. Urbanización Victoria. Cercado - Arequipa

Presente. -

Asunto: Respuesta a seis casos CTVC de la Región Arequipa

Referencia: a) Oficio N° 009-2022-CTVC/AREQUIPA (07ABR2022)
b) Oficio N° ° 055-2022-CTVC/AREQUIPA (23AGO2022)
c) Informe N° 000149-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE (05SEP2022)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en atención a los documentos de la referencia a) y b), en relación a seis (06)¹ casos los cuales fueron reportadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia de la región Arequipa.

Al respecto, cumplo con trasladar el documento de la referencia c) elaborado por la Asesora de Dirección Ejecutiva, en la cual se da respuesta para la alerta, así como la descripción de las acciones desarrolladas y acciones de mejora.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
DIANA ELIZABETH PRUDENCIO GAMIO
Directora Ejecutiva – Programa CONTIGO

(DPG/sav)

¹ CASO N° 008-2022-CTVC/ARE
CASO N° 009-2022-CTVC/ARE
CASO N° 010-2022-CTVC/ARE
CASO N° 011-2022-CTVC/ARE
CASO N° 074-2022-CTVC/ARE
CASO N° 075-2022-CTVC/ARE





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a las Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza



Firmado digitalmente por RONDON VALERO Ursula Veronica FAU 20605733281 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 05.09.2022 17:04:50 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Magdalena Del Mar, 05 de Septiembre del 2022

INFORME N° 000149-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE

A: **MARIA LUISA CHAVEZ KANASHIRO**
Directora Ejecutiva

Asunto: Respuesta a seis (06) casos del CTVC de la región Arequipa

Referencia: a) OFICIO N° 009-2022-CTVC/AREQUIPA (07ABR2022)
b) OFICIO N° 0055-2022-CTVC/AREQUIPA (23AGO2022)
c) INFORME N° 000215-2022-MIDIS/PNPDS-UAC (26AGO2022)
d) INFORME N° 000690-2022-MIDIS/PNPDS-UOT (31AGO2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, informar a su despacho lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante los oficios de la referencia a) y b), el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC de la región Arequipa notificó, entre otros, los siguientes casos:

CASO N° 008-2022-CTVC/ARE
CASO N° 009-2022-CTVC/ARE
CASO N° 010-2022-CTVC/ARE
CASO N° 011-2022-CTVC/ARE
CASO N° 074-2022-CTVC/ARE
CASO N° 075-2022-CTVC/ARE

1.2. A través de los documentos de la referencia c) y d), la Unidad de Acompañamiento y la Unidad de Operaciones y Transferencias respectivamente, han realizado el análisis pertinente sobre los puntos críticos alertados en los casos referidos.

II. ANÁLISIS

2.1 El Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza, en adelante Programa CONTIGO, tiene por objeto otorgar una pensión no contributiva de S/ 300.00 (Trescientos con 00/100 soles) de forma bimestral, a las personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.

2.2 Además de ello, cabe precisar que los requisitos para acceder al Programa CONTIGO, se encuentran establecidos en el Artículo 59 de la Ley N°29973, Ley





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión de Contribución a la Persona con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza



General de la Persona con Discapacidad, precisados además en el artículo 8 del Decreto Supremo N°004-2015-MIMP, siendo los siguientes: *i) contar con un certificado de discapacidad con calificación de severa, ii) no percibir ingreso o pensión que provenga del ámbito público o privado, iii) encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH.*

2.3 El MOP del Programa CONTIGO describe las funciones de las unidades de línea:

La Unidad Funcional de Operaciones y Transferencia, es la unidad técnica responsable de planificar, conducir, organizar, ejecutar y supervisar los procesos de Afiliación, Elaboración de Padrón, Transferencia de la Pensión y Entrega de la Pensión no contributiva, así como la implementación de procesos para el cobro de la Pensión a través de la Autorización, Renovación y Revocatoria.

La Unidad de Acompañamiento es la unidad técnica encargada de promover el acceso a servicios complementarios especializados otorgados por otros sectores públicos o privados, adicionales a las que otorga el Programa CONTIGO, que contribuyan a elevar la calidad de vida las personas con discapacidad severa a usuarios (as) del Programa, a través de los subproceso de articulación intersectorial, intergubernamental e interinstitucional y acompañamiento al usuario, así como implementar los mecanismos para el monitoreo de uso de la pensión.

2.4 En razón a ello, ambas unidades informan que han realizado la revisión correspondiente determinando que los casos remitidos por el CTVC de la región Arequipa han sido declarados FUNDADOS e INFUNDADOS según corresponde y de acuerdo con las razones descritas en los formatos denominados “Anexo N°01”.

III. CONCLUSIÓN

3.1 La Unidad de Acompañamiento y la Unidad de Operaciones y Transferencias han realizado la revisión de los casos referidos, los mismos que han sido evaluados y atendidos de acuerdo con las razones descritas y las evidencias adjuntas.

IV. RECOMENDACIÓN

4.1 Remitir el presente informe a la responsable Regional del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC de la Región Arequipa.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

ÚRSULA V. RONDÓN VALERO
Asesora de la Dirección Ejecutiva





ANEXO 01

MATRIZ DE ATENCION DE CASOS CTVC – AREQUIPA

Atención a los casos del OFICIO N° 009-2022-CTVC/AREQUIPA

Caso N°	N° de oficio	Departamento/provincia/distrito	Descripción de los hechos (puntos críticos)	Justificación de la Conclusión (FUNDADO - INFUNDADO)	Acciones de Mejora de ser el caso
CASO N° 008-2022-CTVC/ARE	OFICIO N° 009-2022-CTVC/AREQUIPA	AREQUIPA CARAVELÍ ATICO	1. PROGRAMA NO REALIZA ACOMPAÑAMIENTO AL COBRO DE SUS USUARIOS	<p>FUNDADO</p> <p>Punto crítico 1: El Programa CONTIGO viene interviniendo en las 25 regiones del país con un total de 80, 326 usuarias y usuarios según el Padrón IV-2022, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000079-2022-MIDIS/PNPDS-DE con fecha 24 de agosto de 2022; asimismo, actualmente no se cuenta con Unidades Territoriales, ni tampoco cuenta con personal en campo que den soporte a los procesos operativos</p>	<p>Punto crítico 1: Frente a la alerta, el vicepresidente de la CTVC realizó la entrevista mediante llamada telefónica, al usuario del Programa Contigo Sr. Miguel Ángel Ramos Murga, identificado con DNI N° 80422497, menciona en el punto crítico "(...) refiere que hace más de cuatro meses el personal del Programa o de la OMAPED no realizan acompañamiento al cobro de su Pensión No Contributiva".</p> <p>He de precisar que actualmente, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 09 de mayo de 2022, se aprueba el "Plan N° 06-2022-MIDIS/PNPDS-DE Versión 1, denominado "Plan de trabajo de la Unidad de Acompañamiento</p>



				<p>y soporte especializado a las demandas de los gobiernos locales. <u>Cabe recalcar que solo se tiene personal en territorio para la ejecución de los Pilotos Aprendo Contigo (Napo, Zorritos y Bambamarca) e Inclusión Productiva (Chavinillo, Andabamba, Ccomarca).</u></p>	<p>2022”, que plantea cuatro (04) Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • OE1: Conocer el uso que las/los usuarios y autorizadas/os le dan a la pensión no contributiva que reciben del Programa con la finalidad de contribuir en la mejora de su calidad de vida. • OE2: Brindar el servicio de acompañamiento remoto y presencial, localizando este último a las/los usuarias/os en los ámbitos de intervención de los pilotos promoviendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. • OE3: Fortalecer las capacidades de los Aliados Estratégicos para que desarrollen acciones articuladas en territorio, con la finalidad de promover el acceso a servicios complementarios de las/os usuarios/as y el ejercicio de sus derechos. • OE4: Gestionar y supervisar la implementación del plan de trabajo.
--	--	--	--	--	--



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<p>Por lo que, en el marco del Objetivo Específico 2 del referido plan, contamos con intervenciones para el acompañamiento remoto y presencial, siendo los siguientes:</p> <p><u>PILOTO APRENDO CONTIGO</u>, que permite implementar el acompañamiento presencia y se focaliza en tres zonas, siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Distrito de Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto.• Distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes.• Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca. <p><u>PILOTO INCLUSIÓN PRODUCTIVA</u>, orientada a promover la incorporación de las PcDS usuarios/as del Programa CONTIGO en iniciativas productivas con la finalidad de promover su reconocimiento social y su inclusión en la cadena productiva. Así como la formulación y seguimiento del plan de inclusión familiar, se</p>
--	--	--	--	--	--



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<p>implementa de manera focalizada en tres distritos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Distrito de Accomarca, provincia de Vilcas Huaman, departamento de Ayacucho.• Distrito de Andabamba, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica.• Distrito de Chavinillo, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco. <p><u>CONTIGO TE ESCUCHA</u>, proceso de acompañamiento remoto personalizado que tiene como objetivo brindar orientación y consejería psicológica a los usuarios/as y cuidadores/as, a través de llamadas telefónicas.</p> <p>Ahora bien, asimismo en Objetivo Específico 3 de dicho Plan, dentro de las 3 actividades, contiene la siguiente: <u>“A 3.3. <i>Articulación territorial con aliados estratégicos para promover el acceso a servicios complementarios de los usuarios/as</i>”.</u></p>
--	--	--	--	--	--



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<p>Y en ese marco, mediante la gestión de articulación se han realizado acciones de capacitación procedimientos generales del Programa y Aplicación USUARIO ALIADO a nivel nacional, dirigidas a los aliados estratégicos a nivel nacional, en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Lineamientos generales y procedimientos del Programa Contigo.• Aplicación USUARIO ALIADO• Aplicación USUARIO ALIADO, lineamientos y procedimientos generales, e inclusión financiera de las usuarias/os con énfasis en el acceso y uso de tarjeta de débito. <p>Asimismo, se han realizado acciones focalizadas dirigidas a 127 distritos para el trabajo de acompañamiento a las/os servidoras/es – OMAPED a fin de contribuir en el acceso a servicios complementarios de las/os usuarias/os, estos distritos han recibido capacitaciones en diferentes temas, como:</p>
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<ul style="list-style-type: none">• Acceso a servicios complementarios y ejercicio de derechos de las/los usuarias/os del Programa.• El derecho a la educación de las personas con discapacidad y los servicios que brindan los CEBES y PRITES.• Gestión territorial y acceso a servicios complementarios de las/os usuarias/os del programa CONTIGO.• Identificación y priorización de necesidades de respecto a servicios complementarios (distritos focalizados).• Sobre la gestión territorial y articulación para el acceso a servicios complementarios.• Taller de comunicación básica en lengua de señas peruanas <p>Teniendo un registro de asistencia por tema desarrollado, por lo que, se adjunta en el anexo 2.</p>
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<p>Por otro lado, se vienen realizando acciones de capacitación de la Aplicación USUARIO ALIADO a nivel nacional, por lo que, a la fecha del cierre del mes de julio se tienen 1464 gobiernos locales que cuentan con acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, del total de distritos de intervención (1740).</p> <p>Por consiguiente, se ha verificado que el Sr. OLIN JESUS CUADROS SIVINCHA, actualmente tiene una cuenta de la aplicación USUARIO ALIADO (anexo2).</p> <p>Asimismo, se cuenta con una Guía actualizada de acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, el que se adjunta.</p> <p>Por otro lado, para mantener una mejor comunicación actualmente la Especialista de Articulación Nelly Veronica Tenorio Calderon, viene brindando asistencia técnica vía telefónica o WhatsApp, a fin de absolver sus dudas o consultas, en temas relacionados con los lineamientos del Programa, los procesos de</p>
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<p>afiliación, autorización y revocatoria de la autorización, entre otros afines. Cabe mencionar que el teléfono es el 6449006 anexo 1303, y el correo electrónico es ntenorio@contigo.gob.pe o sectoristas@contigo.gob.pe.</p> <p>Finalmente, recordar que puede comunicarse con nosotros a Atención al Usuario al número (01) 644-9006 a los siguientes anexos: 1001, 1002, 1000, 1008.</p>
CASO N° 009-2022-CTVC/ARE	OFICIO N° 009-2022-CTVC/AREQUIA	AREQUIPA CARAVELÍ ATICO	1. PROGRAMA NO REALIZA ACOMPAÑAMIENTO AL COBRO DE SUS USUARIOS	<p>FUNDADO</p> <p>Punto crítico 1:</p> <p>El Programa CONTIGO viene interviniendo en las 25 regiones del país con un total de 80, 326 usuarias y usuarios según el Padrón IV-2022, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000079-2022-MIDIS/PNPDS-DE con fecha 24 de agosto de 2022; asimismo, <u>actualmente no se cuenta con Unidades</u></p>	<p>Punto crítico 1:</p> <p>Frente a la alerta, el vicepresidente de la CTVC realizó la entrevista mediante llamada telefónica, al usuario del Programa Contigo Sr. Juan Arturo Moretti Llerena, identificado con DNI N° 76538591, menciona en el punto crítico "(...) refiere que hace más de cuatro meses el personal del Programa o de la OMAPED no realizan acompañamiento al cobro de su Pensión No Contributiva".</p> <p>He de precisar que actualmente, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 09 de mayo de</p>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



				<p>Territoriales, ni tampoco cuenta con personal en campo que den soporte a los procesos operativos y soporte especializado a las demandas de los gobiernos locales. <u>Cabe recalcar que solo se tiene personal en territorio para la ejecución de los Pilotos Aprendo Contigo (Napo, Zorritos y Bambamarca) e Inclusión Productiva (Chavinillo, Andabamba, Ccomarca).</u></p>	<p>2022, se aprueba el “Plan N° 06-2022-MIDIS/PNPDS-DE Versión 1, denominado “Plan de trabajo de la Unidad de Acompañamiento 2022”, que plantea cuatro (04) Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • OE1: Conocer el uso que las/los usuarios y autorizadas/os le dan a la pensión no contributiva que reciben del Programa con la finalidad de contribuir en la mejora de su calidad de vida. • OE2: Brindar el servicio de acompañamiento remoto y presencial, localizando este último a las/los usuarias/os en los ámbitos de intervención de los pilotos promoviendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. • OE3: Fortalecer las capacidades de los Aliados Estratégicos para que desarrollen acciones articuladas en territorio, con la finalidad de promover el acceso a servicios complementarios de las/os usuarios/as y el ejercicio de sus derechos.
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<ul style="list-style-type: none">• OE4: Gestionar y supervisar la implementación del plan de trabajo. <p>Por lo que, en el marco del Objetivo Específico 2 del referido plan, contamos con intervenciones para el acompañamiento remoto y presencial, siendo los siguientes:</p> <p><u>PILOTO APRENDO CONTIGO,</u> que permite implementar el acompañamiento presencia y se focaliza en tres zonas, siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Distrito de Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto.• Distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes.• Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca. <p><u>PILOTO INCLUSIÓN PRODUCTIVA,</u> orientada a promover la incorporación de las PcDS usuarios/as del Programa CONTIGO en iniciativas productivas con la finalidad de</p>
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<p>promover su reconocimiento social y su inclusión en la cadena productiva. Así como la formulación y seguimiento del plan de inclusión familiar, se implementa de manera focalizada en tres distritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distrito de Accomarca, provincia de Vilcas Huaman, departamento de Ayacucho. • Distrito de Andabamba, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica. • Distrito de Chavinillo, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco. <p><u>CONTIGO TE ESCUCHA</u>, proceso de acompañamiento remoto personalizado que tiene como objetivo brindar orientación y consejería psicológica a los usuarios/as y cuidadores/as, a través de llamadas telefónicas.</p> <p>Ahora bien, asimismo en Objetivo Específico 3 de dicho Plan, dentro de las 3 actividades, contiene la siguiente: <u>“A 3.3. Articulación territorial con aliados estratégicos para promover</u></p>
--	--	--	--	--	--



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<p><u>el acceso a servicios complementarios de los usuarios/as</u>”.</p> <p>Y en ese marco, mediante la gestión de articulación se han realizado acciones de capacitación procedimientos generales del Programa y Aplicación USUARIO ALIADO a nivel nacional, dirigidas a los aliados estratégicos a nivel nacional, en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Lineamientos generales y procedimientos del Programa Contigo.• Aplicación USUARIO ALIADO• Aplicación USUARIO ALIADO, lineamientos y procedimientos generales, e inclusión financiera de las usuarias/os con énfasis en el acceso y uso de tarjeta de débito. <p>Asimismo, se han realizado acciones focalizadas dirigidas a 127 distritos para el trabajo de acompañamiento a las/os servidoras/es – OMAPED a fin de contribuir en el acceso a servicios complementarios de las/os usuarias/os,</p>
--	--	--	--	--	--



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<p>estos distritos han recibido capacitaciones en diferentes temas, como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceso a servicios complementarios y ejercicio de derechos de las/los usuarias/os del Programa.• El derecho a la educación de las personas con discapacidad y los servicios que brindan los CEBES y PRITES.• Gestión territorial y acceso a servicios complementarios de las/os usuarias/os del programa CONTIGO.• Identificación y priorización de necesidades de respecto a servicios complementarios (distritos focalizados).• Sobre la gestión territorial y articulación para el acceso a servicios complementarios.• Taller de comunicación básica en lengua de señas peruanas
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<p>Teniendo un registro de asistencia por tema desarrollado, por lo que, se adjunta en el anexo 2.</p> <p>Por otro lado, se vienen realizando acciones de capacitación de la Aplicación USUARIO ALIADO a nivel nacional, por lo que, a la fecha del cierre del mes de julio se tienen 1464 gobiernos locales que cuentan con acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, del total de distritos de intervención (1740).</p> <p>Por consiguiente, se ha verificado que el Sr. OLIN JESUS CUADROS SIVINCHA, actualmente tiene una cuenta de la aplicación USUARIO ALIADO (anexo2).</p> <p>Asimismo, se cuenta con una Guía actualizada de acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, el que se adjunta.</p> <p>Por otro lado, para mantener una mejor comunicación actualmente la Especialista de</p>
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<p>Articulación Nelly Veronica Tenorio Calderon, viene brindando asistencia técnica vía telefónica o WhatsApp, a fin de absolver sus dudas o consultas, en temas relacionados con los lineamientos del Programa, los procesos de afiliación, autorización y revocatoria de la autorización, entre otros afines. Cabe mencionar que el teléfono es el 6449006 anexo 1303, y el correo electrónico es ntenorio@contigo.gob.pe o sectoristas@contigo.gob.pe.</p> <p>Finalmente, recordar que puede comunicarse con nosotros a <u>Atención al Usuario al número (01) 644-9006 a los siguientes anexos: 1001, 1002, 1000, 1008.</u></p>
CASO N° 010-2022-CTVC/ARE	OFICIO N° 009-2022-CTVC/AREQUIPA	AREQUIPA CARAVELÍ ATICO	<ol style="list-style-type: none"> PROGRAMA NO ENTREGA MATERIAL INFORMATIVO PARA EL USO CORRECTO DE LOS DATOS CONTENIDO EN LA APLICACIÓN USUARIO ALIADO. PERSONAL DE OMAPED TIENE DIFICULTADES PARA COMUNICARSE CON EL PROGRAMA. 	<p><u>FUNDADO</u></p> <p>Punto crítico 1 y 2:</p> <p>El Programa CONTIGO viene interviniendo en las 25 regiones del país con un total de 80, 326 usuarias y usuarios según el Padrón IV-2022, aprobada con</p>	<p>Frente a la alerta, el vicepresidente de la CTVC realizó la entrevista mediante llamada telefónica, al Responsable de la OMAPED de la Municipalidad Distrital de Atico, Sr. Olín Jesús Cuadros Sivincha, identificado con DNI N° 46357788, menciona en el punto crítico 1 "(...) <i>indicó que no ha recibido ningún tipo de material, sea virtual o físico por parte del Programa, que</i></p>



				<p>Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000079-2022-MIDIS/PNPDS-DE con fecha 24 de agosto de 2022; asimismo, <u>actualmente no se cuenta con Unidades Territoriales</u>, ni tampoco cuenta con personal en campo que den soporte a los procesos operativos y soporte especializado a las demandas de los gobiernos locales. <u>Cabe recalcar que solo se tiene personal en territorio para la ejecución de los Pilotos Aprendo Contigo (Napo, Zorritos y Bambamarca) e Inclusión Productiva (Chavinillo, Andabamba, Ccomarca).</u></p>	<p><i>permita consultar el uso correcto de la aplicación USUARIO OMAPED”.</i></p> <p>Punto crítico 2 “(...) <i>indicó que le es muy complicado establecer una acción de comunicación con el Programa CONTIGO, situación que responde a que en varias ocasiones no responden las llamadas telefónicas.</i>”.</p> <p><u>Se realizaron las siguientes acciones:</u></p> <p>Punto crítico 1:</p> <p>He de precisar que actualmente, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 09 de mayo de 2022, se aprueba el “Plan N° 06-2022-MIDIS/PNPDS-DE Versión 1, denominado “Plan de trabajo de la Unidad de Acompañamiento 2022”, que plantea cuatro (04) Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • OE1: Conocer el uso que las/los usuarios y autorizadas/os le dan a la pensión no contributiva que reciben del Programa con la finalidad de contribuir en la mejora de su calidad de vida.
--	--	--	--	---	--



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<ul style="list-style-type: none">• OE2: Brindar el servicio de acompañamiento remoto y presencial, localizando este último a las/los usuarias/os en los ámbitos de intervención de los pilotos promoviendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos.• OE3: Fortalecer las capacidades de los Aliados Estratégicos para que desarrollen acciones articuladas en territorio, con la finalidad de promover el acceso a servicios complementarios de las/os usuarios/as y el ejercicio de sus derechos.• OE4: Gestionar y supervisar la implementación del plan de trabajo. <p>Por lo que, en el Objetivo Específico 3 de dicho Plan, dentro de las 3 actividades, contiene la siguiente: <u>“A 3.3. Articulación territorial con aliados estratégicos para promover el acceso a servicios complementarios de los usuarios/as”</u>.</p>
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<p>Y en ese marco, mediante la gestión de articulación se han realizado acciones de capacitación procedimientos generales del Programa y Aplicación USUARIO ALIADO a nivel nacional, dirigidas a los aliados estratégicos a nivel nacional, en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Lineamientos generales y procedimientos del Programa Contigo.• Aplicación USUARIO ALIADO• Aplicación USUARIO ALIADO, lineamientos y procedimientos generales, e inclusión financiera de las usuarias/os con énfasis en el acceso y uso de tarjeta de débito. <p>Asimismo, se han realizado acciones focalizadas dirigidas a 127 distritos para el trabajo de acompañamiento a las/os servidoras/es – OMAPED a fin de contribuir en el acceso a servicios complementarios de las/os usuarias/os, estos distritos han recibido capacitaciones en diferentes temas, como:</p>
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<ul style="list-style-type: none">• Acceso a servicios complementarios y ejercicio de derechos de las/los usuarias/os del Programa.• El derecho a la educación de las personas con discapacidad y los servicios que brindan los CEBES y PRITES.• Gestión territorial y acceso a servicios complementarios de las/os usuarias/os del programa CONTIGO.• Identificación y priorización de necesidades de respecto a servicios complementarios (distritos focalizados).• Sobre la gestión territorial y articulación para el acceso a servicios complementarios.• Taller de comunicación básica en lengua de señas peruanas <p>Teniendo un registro de asistencia por tema desarrollado, por lo que, se adjunta en el anexo 2.</p>
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<p>Por otro lado, se vienen realizando acciones de capacitación de la Aplicación USUARIO ALIADO a nivel nacional, por lo que, a la fecha del cierre del mes de julio se tienen 1464 gobiernos locales que cuentan con acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, del total de distritos de intervención (1740).</p> <p>Por consiguiente, se ha verificado que el Sr. OLIN JESUS CUADROS SIVINCHA, actualmente tiene una cuenta de la aplicación USUARIO ALIADO (anexo2).</p> <p>Asimismo, se cuenta con una Guía actualizada de acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, el que se adjunta.</p> <p>Punto crítico 2:</p> <p>Por otro lado, para mantener una mejor comunicación actualmente la Especialista de Articulación Nelly Veronica Tenorio Calderon, viene brindando asistencia técnica vía telefónica o WhatsApp, a fin de absolver sus dudas o</p>
--	--	--	--	--	--



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<p>consultas, en temas relacionados con los lineamientos del Programa, los procesos de afiliación, autorización y revocatoria de la autorización, entre otros afines. Cabe mencionar que el teléfono es el 6449006 anexo 1303, y el correo electrónico es ntenorio@contigo.gob.pe o sectoristas@contigo.gob.pe.</p> <p>Finalmente, recordar que puede comunicarse con nosotros a <u>Atención al Usuario al número (01) 644-9006 a los siguientes anexos: 1001, 1002, 1000, 1008.</u></p>
CASO N° 011-2022-CTVC/ARE	OFICIO N° 009-2022-CTVC/AREQUIA	AREQUIPA AREQUIPA JACOBO HUNTER	1. PROGRAMA NO REALIZA ACOMPAÑAMIENTO AL COBRO DE SUS USUARIOS	<p><u>FUNDADO</u></p> <p>Punto crítico 1: El Programa CONTIGO viene interviniendo en las 25 regiones del país con un total de 80, 326 usuarias y usuarios según el Padrón IV-2022, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000079-2022-MIDIS/PNPDS-DE con fecha 24 de agosto de</p>	<p>Punto crítico 1: Frente a la alerta, el vicepresidente de la CTVC realizó la entrevista mediante llamada telefónica, al Responsable de la OMAPED de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, Sr. Víctor Zapana Jiménez, identificado con DNI N° 29584298, menciona en el punto crítico "(...) <i>indicó que le es muy complicado establecer una acción de comunicación con el Programa CONTIGO, situación que responde a que en varias ocasiones no responden las llamadas</i></p>



				<p>2022; asimismo, <u>actualmente no se cuenta con Unidades Territoriales</u>, ni tampoco cuenta con personal en campo que den soporte a los procesos operativos y soporte especializado a las demandas de los gobiernos locales. <u>Cabe recalcar que solo se tiene personal en territorio para la ejecución de los Pilotos Aprendo Contigo (Napo, Zorritos y Bambamarca) e Inclusión Productiva (Chavinillo, Andabamba, Ccomarca).</u></p>	<p><i>telefónicas; además, no responden los mensajes de WhatsApp enviados”.</i></p> <p>He de precisar que actualmente, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 09 de mayo de 2022, se aprueba el “Plan N° 06-2022-MIDIS/PNPDS-DE Versión 1, denominado “Plan de trabajo de la Unidad de Acompañamiento 2022””, que plantea cuatro (04) Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • OE1: Conocer el uso que las/los usuarios y autorizadas/os le dan a la pensión no contributiva que reciben del Programa con la finalidad de contribuir en la mejora de su calidad de vida. • OE2: Brindar el servicio de acompañamiento remoto y presencial, localizando este último a las/los usuarias/os en los ámbitos de intervención de los pilotos promoviendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos.
--	--	--	--	---	--



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<ul style="list-style-type: none">• OE3: Fortalecer las capacidades de los Aliados Estratégicos para que desarrollen acciones articuladas en territorio, con la finalidad de promover el acceso a servicios complementarios de las/os usuarios/as y el ejercicio de sus derechos.• OE4: Gestionar y supervisar la implementación del plan de trabajo. <p>Por lo que, en el Objetivo Específico 3 de dicho Plan, dentro de las 3 actividades, contiene la siguiente: <u>“A 3.3. Articulación territorial con aliados estratégicos para promover el acceso a servicios complementarios de los usuarios/as”.</u></p> <p>Y en ese marco, mediante la gestión de articulación se han realizado acciones de capacitación procedimientos generales del Programa y Aplicación USUARIO ALIADO a nivel nacional, dirigidas a los aliados estratégicos a nivel nacional, en los siguientes temas:</p>
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<ul style="list-style-type: none">• Lineamientos generales y procedimientos del Programa Contigo.• Aplicación USUARIO ALIADO• Aplicación USUARIO ALIADO, lineamientos y procedimientos generales, e inclusión financiera de las usuarias/os con énfasis en el acceso y uso de tarjeta de débito. <p>Asimismo, se han realizado acciones focalizadas dirigidas a 127 distritos para el trabajo de acompañamiento a las/os servidoras/es – OMAPED a fin de contribuir en el acceso a servicios complementarios de las/os usuarias/os, estos distritos han recibido capacitaciones en diferentes temas, como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceso a servicios complementarios y ejercicio de derechos de las/los usuarias/os del Programa.• El derecho a la educación de las personas con discapacidad y los servicios que brindan los CEBES y PRITES.
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<ul style="list-style-type: none">• Gestión territorial y acceso a servicios complementarios de las/os usuarias/os del programa CONTIGO.• Identificación y priorización de necesidades de respecto a servicios complementarios (distritos focalizados).• Sobre la gestión territorial y articulación para el acceso a servicios complementarios.• Taller de comunicación básica en lengua de señas peruanas <p>Teniendo un registro de asistencia por tema desarrollado, por lo que, se adjunta en el anexo 2.</p> <p>Por otro lado, se vienen realizando acciones de capacitación de la Aplicación USUARIO ALIADO a nivel nacional, por lo que, a la fecha del cierre del mes de julio se tienen 1464 gobiernos locales que cuentan con acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, del total de distritos de intervención (1740).</p>
--	--	--	--	--	--



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<p>Por consiguiente, se ha verificado que el Sr. VICTOR ZAPANA JIMÉNEZ, actualmente tiene una cuenta de la aplicación USUARIO ALIADO (anexo2).</p> <p>Asimismo, se cuenta con una Guía actualizada de acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, el que se adjunta.</p> <p>Por otro lado, para mantener una mejor comunicación actualmente la Especialista de Articulación Nelly Veronica Tenorio Calderon, viene brindando asistencia técnica vía telefónica o WhatsApp, a fin de absolver sus dudas o consultas, en temas relacionados con los lineamientos del Programa, los procesos de afiliación, autorización y revocatoria de la autorización, entre otros afines. Cabe mencionar que el teléfono es el 6449006 anexo 1303, y el correo electrónico es ntenorio@contigo.gob.pe o sectoristas@contigo.gob.pe.</p> <p>Finalmente, recordar que puede comunicarse con nosotros a Atención al Usuario al número</p>
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



					<u>(01) 644-9006 a los siguientes anexos: 1001, 1002, 1000, 1008.</u>
--	--	--	--	--	--



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Entrega de la Pensión
no Contributiva a Personas con Discapacidad
Severa en Situación de Pobreza
CONTIGO

ANEXO 2

EVIDENCIA AREQUIPA

Marca temporal	TIPO DE DISTRITO	TEMA	ANALISTA	Región	Provincia	Distrito	Ubigeo	Apellidos	Nombres	Edad	Sexo	DNI	N° de Celular	Correo electrónico	Oficina a la que pertenece	Cargo	usted tiene alguna discapacidad, responder sí o no.	señale su condición de discapacidad (puede marcar más de una opción).
01/04/2022 09:46:55	Convocatoria general	Acceso a servicios complementarios y ejercicio de derechos de las/os usuarias/os del Programa.	DENISSE	AREQUIPA	CARAVELI	ATICO	040303	Cuadros Sivincha	Olin Jesus	34	Masculino	46357788	943895305	sivinchaolinjesus12@gmail.com	OMAPED	Responsable de OMAPED	Sí.	Discapacidad física.
14/07/2022 16:53:11	Convocatoria general	Capacitación sobre servicios para personas con discapacidad del MTPE	DENISSE	AREQUIPA	CARAVELI	ATICO	040303	CUADROS SIVINCHA	OLIN JESUS	33	Masculino	46357788	943895305	sivinchaolinjesus12@gmail.com	OMAPED	Responsable de OMAPED	Sí.	Discapacidad física.
28/06/2022 14:52:29	Convocatoria general	Derechos de las/os usuarios de los servicios de salud y uso correcto del Libro de Reclamaciones en Salud	DENISSE	AREQUIPA	AREQUIPA	JACOBO HUNTER	040107	Zapana Jiménez	Víctor	53	Masculino	29584298	958049971	victorzjime nez@hotmail.com	OMAPED	Responsable de OMAPED	No.	
27/06/2022 15:51:22	Convocatoria general	Derechos de las/os usuarios de los servicios de salud y uso correcto del Libro de Reclamaciones en Salud	DENISSE	AREQUIPA	CARAVELI	ATICO	040303	CUADROS SIVINCHA	OLIN JESUS	33	Masculino	46357788	943895305	sivinchaolinjesus12@gmail.com	OMAPED	Responsable de OMAPED	Sí.	Discapacidad física.
26/07/2022 10:30:06	Convocatoria general	Difusión al curso virtual: Fortalecimiento de las competencias de las/los servidoras/es de los Gobiernos Locales para el trabajo con Personas con Discapacidad Severa desde un enfoque territorial e intercultural (Segunda edición)	DENISSE	AREQUIPA	CARAVELI	ATICO	040303	CUADROS SIVINCHA	OLIN JESUS	33	Masculino	46357788	943895305	sivinchaolinjesus12@gmail.com	OMAPED	Responsable de OMAPED	Sí.	Discapacidad física.
20/04/2022 09:34:09	Convocatoria general	Sobre la gestión territorial y articulación para el acceso a servicios complementarios.	DENISSE	AREQUIPA	CARAVELI	ATICO	040303	Cuadros Sivincha	Olin Jesus	34	Masculino	46357788	943895305	sivinchaolinjesus12@gmail.com	OMAPED	Responsable de OMAPED	Sí.	Discapacidad física.

Registro de Asistencias 2022



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



Región	Provincia	Distrito	Nombre alcalde	Dni alcalde	Telefono	Telefono Ins	Correo1	Correo2	Dni Resp	Nombres Resp	Adscrita gerencia	Telefono resp	Correo resp
AREQUIPA	CARAVELÍ	ATICO	MAURO MILTON MEDINA URDAY	30488007	958024281	54512035	muniatico@hotmail.com	multimars.a.c@hotmail.com	46357788	OLIN JESUS CUADROS SIVINCHA		943895305	omapedatico@gmail.com
AREQUIPA	AREQUIPA	JACOBO HUNTER	WALTER WENSES LAO AGUILAR VIDAL	7749045	936258448	54441163	alcaldia@munihunter.gob.pe		29584298	VICTOR ZAPANA JIMÉNEZ	PROMOCIÓN SOCIAL	958049971	victorzjimenez@hotmail.com

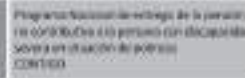
Registro de gobiernos locales cuentan con acceso a la aplicación Usuario ALIADO



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales



ANEXO N° 01
Casos N° 0074 y 0075-2022-CTVC/ARE

Caso N°	N° de oficio	Departamento/provincia/distrito	Descripción de los hechos (puntos críticos)	Justificación de la Conclusión (FUNDADO - INFUNDADO)	Acciones de Mejora de ser el caso
0074-2022-CTVC/ARE	0055-2022-CTVC/AREQUIPA	AREQUIPA/CARAVELI/ATICO	NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION / DESAFILIACION / REINCORPORACION	<p>En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Arequipa en el distrito de Atico, se recibe la alerta que <i>“el Sr. Hubert Antonio Sánchez Ibarra, identificado con DNI N° 30487969, de 54 años de edad, potencial usuario del programa Contigo, presentó su solicitud de afiliación al Programa Contigo en el mes de febrero del 2021, desde entonces acude constantemente a la Oficina de la OMAPED de la Municipalidad Distrital de Atico para consultar el estado de su trámite, no obteniendo respuesta alguna (...)”</i>.</p> <p>En este sentido, producto de la evaluación realizada al punto crítico, se declara infundado, debido a que mediante notificación electrónica N° 29345-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 30SET2021, se comunica a la OMAPED el estado de las solicitudes de afiliación en conformidad al padrón IV-2021, como se puede evidenciar en el Anexo N°02.</p> <p>Finalmente, con notificación electrónica N° 31119-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 13JUL2022 se comunica a la municipalidad de Atico el estado de las solicitudes de afiliación en conformidad a la evaluación del Padrón III-2022, encontrándose el ciudadano en cuestión como “potencial usuario”.</p>	El Programa CONTIGO desde el año 2020, viene realizando envío de notificaciones electrónicas a las OMAPED, comunicando el resultado de las solicitudes de afiliación, autorización de cobro, emisión de padrón, entre otros.



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la pensión
al cotizante o a la persona con discapacidad
sobre la titulación de pensión
cotizante

0075-2022-CTVC/ARE	0055-2022-CTVC/AREQUIPA	AREQUIPA/ CARAVELI/ ATICO	NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION / DESAFILIACION / REINCORPORACION	<p>En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Arequipa en el distrito de Atico, se recibe la alerta que <i>“Sr. Manuel Arias Bustamante, identificado con DNI N° 30487577, de 59 años de edad, potencial usuario del programa Contigo, presento su solicitud de afiliación al programa Contigo en el mes de agosto del 2021, desde entonces acude constantemente a la oficina de la OMAPED de la Municipalidad Distrital de Atico para consultar el estado de su trámite, no obteniendo respuesta alguna (...)”</i>.</p> <p>En este sentido, producto de la evaluación realizada al punto crítico, se declara infundado, debido a que mediante notificación electrónica N° 29345-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 30SET2021, se comunica a la OMAPED el estado de las solicitudes de afiliación en conformidad al padrón IV-2021, como se puede evidenciar en el Anexo N°03.</p> <p>Finalmente, con notificación electrónica N° 31119-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 13JUL2022 se comunica a la municipalidad de Atico el estado de las solicitudes de afiliación en conformidad a la evaluación del Padrón III-2022, encontrándose el ciudadano en cuestión como “potencial usuario”.</p>	El Programa CONTIGO desde el año 2020, viene realizando envío de notificaciones electrónicas a las OMAPED, comunicando el resultado de las solicitudes de afiliación, autorización de cobro, emisión de padrón, entre otros.
--------------------	-------------------------	---------------------------------	--	---	--



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la pensión 18 años. Ocho a los pensionados con discapacidad sobre la emisión de pensión CONTIGO



ANEXO N° 02

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 29345-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

Resultado_evaluacion_solicit... 30487968

Resultado de solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA COMISIÓN EMISION PADRON IV-2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATICO

N°	SN	A. MATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	SEXO	ESTADO
1	30487968	PAREDES	JULIETA	LUCIA FERNANDA	MUJER	LIBRARIO
2	24487968	MAGRE	WENIA	MARIELA MARINA	MUJER	RETRASADO LIBRARIO
3	7047968	MORA	GUZMÁN	JANIER JUAN PABLO ZENNY	MUJER	LIBRARIO
4	7047968	RODRIGUEZ	RICARDO	NELSON DANIEL	MUJER	LIBRARIO
5	4308870	CARRERA	CARRERA	MARCO GERARDO	MUJER	LIBRARIO
6	4308870	TAPIA	AGUILO	SHIRLEY GISELL	MUJER	NO CUPLA REGISTRO FORMALIZADO
7	8047968	PEREZ	ZUNIGA	LEINA	MUJER	POTENCIAL LIBRARIO
8	48727968	AMCO	GUERRA	ROSA	MUJER	FALLECIDO
9	30487968	ARRAS	BUSTAMANTE	MARIEL	MUJER	POTENCIAL LIBRARIO
10	8118870	CARRERA	ALVARADO	FABRIZIO STEFANY	MUJER	LIBRARIO
11	2048870	RAMOS	MARIN	EMERSON LORENZA	MUJER	FALLECIDO
12	30487968	SHADDE	DE SUTERREZ	JUAN FERGUSON	MUJER	LIBRARIO
13	3048870	RAMOS	VALPÉRA	YSHIRO OCTAVIO	MUJER	FALLECIDO
14	8047968	RAMOS	RAMOS	MIGUEL ANGEL	MUJER	LIBRARIO
15	5258870	GUZMÁN	APAZA	KULBERTO FERRAREO	MUJER	LIBRARIO
16	7048870	CHIRIAC	RAMOS	JUAN DAVID	MUJER	LIBRARIO
17	30487968	RAMOS	ZWILLER	SALLERAZ JUAN	MUJER	LIBRARIO
18	7048870	BUNZU	RAMOS	IRIS CRISTINA	MUJER	LIBRARIO
19	8127968	POU	KUZZA	ALONSO VALERIA	MUJER	FALLECIDO

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: 040303@les... y 4 más
CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Resultado_evaluacion_solicit...
1 KB

Siempre con el pueblo





PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la pensión a los 65 años a los adultos con discapacidad según su situación de pobreza



NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 31119-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

Todo 30487569 Llamada de Teams

Potenciales_usuarios.pdf Descargar Imprimir Guardar en OneDrive Ocultar correo electrónico

N°	DNI	Nombre	D40303	Estado
1	80402467	MIGUEL ANGEL RAMOS MURDA	040303	USUARIO
2	78994042	ANA CRISTINA BENDEZU ARANGUREN	040303	USUARIO
3	70786858	JUAN CARLOS ONCEBAY MENDIVIL	040303	USUARIO
4	71462810	JOSÉ JUNIOR ADOÑA CHOCQUEHUANCA	040303	USUARIO
5	70338801	JUAN ARTURO MORETTI LLERENA	040303	USUARIO
6	30486813	GUILLEMO ZEGARRA NEYRA	040303	USUARIO
7	32117384	JACINTO RÓQUE DÍAZ VALVERDE	040303	USUARIO
8	72256782	LEONARDO ANTONIO MASCO PINOIRA	040303	USUARIO
9	02018942	ADALBERTO FERNANDO OLISPE APAZA	040303	USUARIO
10	70306388	JUAN DAVID ONCEBAY MENDIVIL	040303	USUARIO
11	30487382	GUILLEMO JUAN ARANBAR ZEBALLOS	040303	USUARIO
12	61586737	YAVILET STEFANY CARAZAS ALVARADO	040303	USUARIO
13	30487818	JUAN EDEGUNDA GRADOS DE GUTIERREZ	040303	USUARIO
14	70673576	JENIFER JHUNNY ZONNEY NIERA OLISPE	040303	USUARIO
15	72248825	MELBON DANIEL RODRIGUEZ VEZGARDI	040303	USUARIO
16	43468872	MALURCIO GERARDO CABRERA CASTRO	040303	USUARIO
17	90173888	JOHAN YUSETH FRANCO MANSILLA	040303	USUARIO
18	30487888	HUBERT ANTONIO SANCHEZ BARRA	040303	POTENCIAL USUARIO
19	40981728	SHIRLEY ISABEL TAPSA AGLAYO	040303	POTENCIAL USUARIO
20	46341818	LENIN PEREZ ZUNIGA	040303	POTENCIAL USUARIO
21	30487577	MANUEL ARIAS BUSTAMANTE	040303	POTENCIAL USUARIO
22	04820307	JOSÉ APARICIO NEYRA MONTOYA	040303	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
23	30488419	LUCÍA DOMINGA PAREDES JAUREGUI	040303	NO CUMPLE TERCER REQUISITO

Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón III – Programa CONTIGO.

notificacionesuot@contigo.gob.pe
 Para: 040303ules... y 4 más Mié 13/07/2022 22:45
 CC: Acompañ... y 1 usuarios más

Potenciales_usuarios.pdf
15 KB

contigo
 Dirección de Gestión de Datos y Estadística para Población y Consumo
 y Bienestar Social de la Dirección General de Estadística y Censos

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 31119-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

ASIGNACIÓN DE DATOS DE USUARIOS

ASUNTO: EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRÓN III

El presente correo electrónico tiene como finalidad informar a los usuarios que se encuentran inscritos en el Padrón III del Programa CONTIGO, respecto a la evaluación de sus solicitudes de afiliación.

Como se ha informado, el Programa CONTIGO es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad promover la inclusión social de las personas con discapacidad, a través de la afiliación de los usuarios, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Padrón III del Programa CONTIGO.

El presente correo electrónico tiene como finalidad informar a los usuarios que se encuentran inscritos en el Padrón III del Programa CONTIGO, respecto a la evaluación de sus solicitudes de afiliación.





PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la pensión por Vejez y Ocio a la persona con discapacidad sobre la situación de pobreza



ANEXO N° 03

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 29345-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

Resultado_evaluacion_solicitudes_afiliaci...

Descargar Imprimir Guardar en OneDrive

DNI	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	USUARIO	ESTADO
30488119	FABRICE	JALIBRISI	LUCIA DOMINGA	04000	USUARIO
3048196	SANCHEZ	IBARRA	HUBERT ANTONIO	04000	POTENCIAL USUARIO
70070078	NIERA	GUSPE	JENIFER JULIETH ZOMAY	04000	USUARIO
72246022	RODRIGUEZ	VEZARDO	NELSON DANIEL	04000	USUARIO
44088072	CARRERA	CANTRE	MURICIO CARLINO	04000	USUARIO
40086178	TAPIA	KOLMPO	SHERLEY ISABEL	04000	POTENCIAL USUARIO
40341018	PEREZ	ZURIGA	LENN	04000	POTENCIAL USUARIO
46737178	KUCO	CURVA	ROSAL	04000	FALLECIDO
3048000	ARRAS	SUBTAMANTE	IBARRA	04000	POTENCIAL USUARIO
81589737	CARAZAS	AL VARGAS	SAM LET STEFANI	04000	USUARIO
24484338	HERRERO	MAMMA	SREGGOSA LORENZA	04000	FALLECIDO
30481018	GRADOS	DE GUTIERREZ	JHANA EDEGUNA	04000	USUARIO
30480007	ROBERTO	VELARDE	KARLORO OCTAVIO	04000	FALLECIDO
80422187	RAMOS	MURGA	MIGUEL ANGEL	04000	USUARIO
80710402	GUSPE	AFANZ	KOALBERTO FERNANDO	04000	USUARIO
70580588	INCESAY	MENDOZA	JUAN ENRIQUE	04000	USUARIO
30481380	ARRAS	ZIBALLON	GUILLEMO JUAN	04000	USUARIO
70584040	REVEZCO	MVANDUPEN	MVA CRISTINA	04000	USUARIO
81575408	POZO	AZURZA	ALONSO VALENTINA	04000	FALLECIDO
70706348	INCESAY	MENDOZA	JUAN CARLOS	04000	USUARIO
71423018	ACUÑA	CHOCORRANCA	JOSE JIMORI	04000	USUARIO
70580091	MORETTI	LLERENA	JUAN ARTURO	04000	USUARIO
30480011	ZOGARRA	MEYRA	GUILLEMO	04000	USUARIO
30117384	EGAZ	SALVENDY	JACINTO ROQUE	04000	USUARIO
84000007	MEYRA	BONICOLA	JOSE RAFAEL	04000	USUARIO
72258180	RAMOS	RANFOLA	LEONARDO ANTONIO	04000	USUARIO

Resultado de solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: 04000Jules... y 4 más Jue 20/03/2021 11:10

CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Resultado_evaluacion_solicit...
17 KB

Se trata de la gestión de solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO.

Asunto: NOTIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN DE CONFORMIDAD AL PADRÓN IV-2021.

En este ítem se trata de las solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO.

Este es el resultado de la evaluación de las solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO.





PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la pensión por Vejez a los adultos con discapacidad sobre la situación de pobreza extrema



NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 31119-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

Todo - 30487577 - Llamada de Teams - Ocultar correo electrónico

Potenciales_usuarios.pdf - Descargar - Imprimir - Guardar en OneDrive

ID	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	USUARIO	SITUACIÓN
8842387	MIGUEL ANGELO BARRIOS MURCIA	04000	USUARIO	CONTINUADO
7899048	MRA CRISTINA BENEDEZI ARANGUREN	04000	USUARIO	CONTINUADO
7878888	JUAN CARLOS DUCIBAY MENDOZA	04000	USUARIO	CONTINUADO
71422818	JOSSE JAVIER AZUÑA CHOQUEHUANCA	04000	USUARIO	CONTINUADO
7803881	JUAN ARTURO MORETTE LEFRISA	04000	USUARIO	CONTINUADO
3848873	GILBERTO ESCOBAR BETHIA	04000	USUARIO	CONTINUADO
83117584	JONATO ROGUE DIAZ VILHERSE	04000	USUARIO	CONTINUADO
72238182	LEONARDO ANTONIO MASCO PANBARA	04000	USUARIO	CONTINUADO
82019842	ROBERTO FERRANDO OLIVERA APAZA	04000	USUARIO	CONTINUADO
7828008	JUAN DAVID OROCEN Y MENCHI	04000	USUARIO	CONTINUADO
3848788	GILBERTO JUAN WANKAR ZEDALLO	04000	USUARIO	CONTINUADO
81888137	SAMUEL ESTEFANY CARRASCO ALVARADO	04000	USUARIO	CONTINUADO
38487818	JUANNA RODRIGUEZ ORAZO DE GUTIERREZ	04000	USUARIO	CONTINUADO
78678278	JENIFER JUANNA ZORREY NEIRA OLIVERA	04000	USUARIO	CONTINUADO
72238528	MILSON DANIEL RODRIGUEZ EDUARDO	04000	USUARIO	CONTINUADO
82488873	MAURICIO GERARDO CARRERA CASTRO	04000	USUARIO	CONTINUADO
8817588	JORJAN YUSTINIANO MANGILLA	04000	USUARIO	CONTINUADO
3848788	HUBERT ANTONIO SANCHEZ IBARRA	04000	POTENCIAL USUARIO	No ha sido evaluado
8888178	BRIAN YSABEL TAPIA AGUIAO	04000	POTENCIAL USUARIO	No ha sido evaluado
88481818	LENN PEREZ JUNCO	04000	POTENCIAL USUARIO	No ha sido evaluado
3848788	MARCELO ANDRÉS SUJANABETE	04000	POTENCIAL USUARIO	No ha sido evaluado
8858337	JOSÉ APARICIO NEYRA MONTORIN	82000	DESCRUCADO PRIMER REQUISITO	No ha sido evaluado
3848818	LUCIA DOMINICA FERRERES LAURENTE	04000	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CBE NO POR

Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón III – Programa CONTIGO.

N notificacionesuat@contigo-gob.pe
 Para: 040303ulea... y 4 más
 Mié 13/07/2022 22:43
 CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Potenciales_usuarios.pdf (1 KB)

Se trata de un correo electrónico de notificación y no de una solicitud de afiliación al Programa CONTIGO. Si desea afiliarse al Programa CONTIGO, debe cumplir con los requisitos de afiliación establecidos en el Padrón III del Programa CONTIGO.

Atte: NOTIFICACION DE RESULTADO DE LA EVALUACION DE SOLICITUDES DE AFILIACION AL PROGRAMA CONTIGO - MONEDA 2022

El gobierno de Arequipa, a través de la Oficina de Asesoría Jurídica, ha emitido un informe de opinión sobre el Programa CONTIGO, el cual es de carácter informativo y no tiene efecto vinculante. El informe de opinión se encuentra disponible en el sitio web del Programa CONTIGO.

El programa CONTIGO es un programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que brinda apoyo económico a las personas con discapacidad sobre la situación de pobreza extrema.

El programa CONTIGO es un programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que brinda apoyo económico a las personas con discapacidad sobre la situación de pobreza extrema.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión No Contributiva a las Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza - CONTIGO



Firmado digitalmente por ALVAREZ PASQUEL Wily Marambo FAU 20605733281 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.08.2022 17:57:45 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Magdalena Del Mar, 26 de Agosto del 2022

INFORME N° 000215-2022-MIDIS/PNPDS-UAC

A: **MARIA LUISA CHAVEZ KANASHIRO**
Directora Ejecutiva

Asunto: Respuesta al OFICIO N° 009-2022-CTVC/AREQUIPA
CASO N° 008-2022-CTVC/ARE
CASO N° 009-2022-CTVC/ARE
CASO N° 010-2022-CTVC/ARE
CASO N° 011-2022-CTVC/ARE.

Referencia: a) PROVEIDO N° 000449-2022-MIDIS/PNPDS-UAC (12ABR2022)
b) PROVEIDO N° 000091-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE (11ABR2022)
c) OFICIO N° 009-2022-CTVC/AREQUIPA (07ABR2022)

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarla cordialmente y, en atención al documento de la referencia, informar a su despacho lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 El Programa de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza, fue creado en el ámbito del Viceministerio de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, mediante Decreto Supremo N° 004-2015-MIMP, de fecha 11 de agosto de 2015 y sus modificatorias, de fecha 24 de julio de 2016.
- 1.2 Mediante Resolución Ministerial N°012-2020-MIDIS, de fecha 07 de enero de 2020, se aprueba el Manual de Operaciones del Programa CONTIGO, documento técnico normativo que formaliza la estructura, funciones y procesos de las unidades que conforman el “Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza - CONTIGO”.
- 1.3 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 091-2020-MIDIS/PNPDS-DE, se aprueba la Directiva N° 08-2020-MIDIS/PNPDS-DE denominada “Directiva de Gestión del Acompañamiento y Articulación”, cuyo objetivo es establecer las normas y criterios generales del proceso de Gestión del Acompañamiento y Articulación, el cual comprende actividades basadas en un modelo social y comunitario a través de la restitución y reconocimiento del/a usuario/a como agente de derechos, reconocimiento social y la promoción al acceso a servicios complementarios especializados que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad severa usuarios/as del Programa
- 1.4 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 09 de mayo de 2022, que aprueba el Plan N° 06-2022-MIDIS/PNPDS-DE denominado “Plan de trabajo de la Unidad de





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a las personas con discapacidad severa en situación de pobreza extrema



Acompañamiento 2022”, que plantea cuatro (04) objetivos, O1: Conocer el uso que las/los usuarios y autorizadas/os le dan a la pensión no contributiva que reciben del Programa con la finalidad de contribuir en la mejora de su calidad de vida. O2: Brindar el servicio de acompañamiento remoto y presencial, focalizando este último a las/los usuarias/os en los ámbitos de intervención de los pilotos promoviendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. O3: Fortalecer las capacidades de los Aliados Estratégicos para que desarrollen acciones articuladas en territorio, con la finalidad de promover el acceso a servicios complementarios de las/os usuarios/as y el ejercicio de sus derechos. O4: Gestionar y supervisar la implementación del plan de trabajo.

- 1.5 Mediante documento de la referencia b), la Dirección Ejecutiva remite el OFICIO N° 009-2022-CTVC/AREQUIPA, donde el responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC de la Región Arequipa, alerta los casos mencionados en el documento de la referencia.

II. ANÁLISIS

- 2.1 El Programa tiene como objeto otorgar una pensión no contributiva a cargo del Estado a las personas con discapacidad severa que se encuentren en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida. Al primer padrón del 2022 el Programa Contigo viene interviniendo en 25 regiones del país, atendiendo a 77, 326 usuarios y usuarias con discapacidad severa.
- 2.2 El Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO, en adelante Programa CONTIGO, tiene por objeto otorgar una pensión bimestral no contributiva a cargo del Estado a las personas con discapacidad severa que se encuentren en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida y que de acuerdo al artículo 8 del DS N° 004-2015-MIMP los requisitos para acceder a la pensión no contributiva son los siguientes:
 - a) **Contar con un certificado de discapacidad con calificación de severa**, emitido de conformidad con la Norma Técnica de Salud para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad.
 - b) **No percibir ingreso o pensión que provenga del ámbito público o privado**, incluyendo las prestaciones económicas que se otorguen a través del Seguro Social de Salud.
 - c) **Encontrarse en situación de pobreza** bajo los criterios del Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH.
- 2.3 El Manual de Operaciones del Programa CONTIGO describe las funciones de las dos Unidades de Línea, Art. 21 para la Unidad de Operaciones y Transferencia y Art. 23 para la Unidad de Acompañamiento, indicando lo siguiente:

Artículo 21.- Unidad de Operaciones y Transferencia

La Unidad Funcional de Operaciones y Transferencia, es la unidad técnica responsable de planificar, conducir, organizar, ejecutar y supervisar los procesos de Afiliación, Elaboración de Padrón, Transferencia de la Pensión y Entrega de la Pensión no contributiva, así





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Acompañamiento de la persona con discapacidad severa a usuarios de servicios



como la implementación de procesos para el cobro de la Pensión a través de la Autorización, Renovación y Revocatoria.

Artículo 23.- Unidad de Acompañamiento

La Unidad de Acompañamiento, es la unidad técnica encargada de promover el acceso a servicios complementarios especializados otorgados por otros sectores públicos o privados, adicionales a las que otorga el Programa CONTIGO, que contribuyan a elevar la calidad de vida las personas con discapacidad severa a usuarios (os) del Programa, a través de los subprocesos de articulación intersectorial, intergubernamental e interinstitucional y acompañamiento al usuario, así como implementar los mecanismos para el monitoreo de uso de la pensión.

2.4 El Programa Contigo, es una Unidad en Ejecutora en proceso de implementación, que, a la fecha carece de Unidades Territoriales, lo que impide la implementación de las acciones de acompañamiento a los usuarios garantizando así el cumplimiento de las funciones establecidas en la creación de esta. Por lo que; desde la Unidad de Acompañamiento se vienen implementando pilotos, que permitan validar el proceso de acompañamiento y promover el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad severa y a su acceso a servicios complementarios que permita generar el reconocimiento familiar y comunal de las personas con discapacidad severa.

2.5 En ese orden de ideas, la Unidad de Acompañamiento, en atención al numeral 1.5 de los antecedentes, se remite respuesta y atención a los siguientes puntos críticos:

Caso N° 008-2022-CTVC/ARE:

a) *Programa no realiza acompañamiento al cobro de sus usuarios.*

Caso N° 009-2022-CTVC/ARE:

a) *Programa no realiza acompañamiento al cobro de sus usuarios.*

Caso N° 010-2022-CTVC/ARE:

- a) *Programa no entrega material informativo para el uso correcto de los datos contenido en la aplicación USUARIO ALIADO.*
- b) *Personal de OMAPED tiene dificultades para comunicarse con el programa.*

Caso N° 011-2022-CTVC/ARE:

a) *Personal de OMAPED tiene dificultades para comunicarse con el programa.*

2.6 Finalmente, se ha logrado identificar las acciones de mejora para los casos mencionados, tal como se muestra en la Matriz de atención de casos (Anexo 01 – MATRIZ DE ATENCION DE CASOS CTVC – AREQUIPA).

III. CONCLUSIÓN

La Unidad de Acompañamiento, ha resuelto dar respuesta a los casos mencionados en el numeral 2.5 del análisis, según **los puntos críticos de articulación y acompañamiento**, el caso alertado es:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Empleo de la persona
con discapacidad y la persona con discapacidad
sorda en el sector de servicios
comerciales



- CASO N° 008-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 009-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 010-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 011-2022-CTVC/ARE

IV. RECOMENDACIÓN

Se recomienda remitir el presente informe al responsable Regional del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC de la región Arequipa para los fines pertinentes.

Atentamente.

cc: URSULA VERONICA RONDON VALERO - DIRECCIÓN EJECUTIVA

(WAP/tsm)



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Magdalena Del Mar, 31 de Agosto del 2022

INFORME N° 000690-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

A: **MARIA LUISA CHAVEZ KANASHIRO**
Directora Ejecutiva(e)

De: **FRANK JONATHAN GUZMÁN CASTILLO**
Jefe de la Unidad de Operaciones y Transferencias

Asunto: Respuesta a los dos (02) casos N° 0074 y 0075-2022-CTVC/ARE.

Referencia: a) OFICIO N° 0055-2022-CTVC/AREQUIPA (23AGO2022)
b) PROVEIDO N° 011016-2022-MIDIS/PNPDS-UOT (24AGO2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez informar a su despacho en relación a los casos alertados presentados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del departamento de Arequipa, con documento de la referencia a), lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el Decreto Supremo N° 004-2015-MIMP, se crea el Programa para la Entrega de la Pensión no Contributiva para Personas con Discapacidad Severa y en Situación de Pobreza.
- 1.2. Resolución Ministerial N° 012-2020-MIDIS, con fecha del 07 de enero del 2020, que aprueba el Manual de Operaciones – MOP del Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO.
- 1.3. Mediante Oficio N° 0055-2022-CTVC/AREQUIPA, el responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC de la región Huancavelica, remite la alerta de dos (02) casos signados con los números: 0074 y 0075-2022-CTVC/ARE.

II. ANÁLISIS

- 2.1 El Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza- CONTIGO, tiene por objetivo otorgar una pensión no contributiva de S/. 300 (Trescientos con 00/100 soles) de forma bimestral, a las personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.
- 2.2 Los requisitos para acceder al programa se encuentran establecidos en el Artículo 59 de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, precisado además en el artículo 8 del Decreto Supremo N° 004-2015-MIMP, siendo los siguientes:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



- ✓ *Contar con un certificado de discapacidad con calificación de severa, emitido de conformidad con la Norma Técnica de Salud para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad.*
- ✓ *No percibir ingreso o pensión que provenga del ámbito público o privado, incluyendo las prestaciones económicas que se otorguen a través del Seguro Social de Salud – ESSALUD.*
- ✓ *Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH.*

2.3 El MOP del Programa CONTIGO describe las funciones de las dos unidades de línea, de la Unidad de Operaciones y Transferencia y la Unidad de Acompañamiento:

- ✓ **La Unidad Funcional de Operaciones y Transferencia**, es la unidad técnica responsable de planificar, conducir, organizar, ejecutar y supervisar los procesos de Afiliación, Elaboración de Padrón, Transferencia de la Pensión y Entrega de la Pensión no contributiva, así como la implementación de procesos para el cobro de la Pensión a través de la Autorización, Renovación y Revocatoria.
- ✓ **La Unidad de Acompañamiento** es la unidad técnica encargada de promover el acceso a servicios complementarios especializados otorgados por otros sectores públicos o privados, adicionales a las que otorga el Programa CONTIGO, que contribuyan a elevar la calidad de vida las personas con discapacidad severa a usuarios (as) del Programa, a través de los subproceso de articulación intersectorial, intergubernamental e interinstitucional y acompañamiento al usuarios, así como implementar los mecanismos para el monitoreo de uso de la pensión.

2.4 Al respecto, se presenta en el anexo N° 01, la síntesis de la alerta remitida por el CTVC de la región Arequipa, acciones desarrolladas, acciones de mejora de ser el caso y conclusión de las alertas.

III. CONCLUSIONES

3.1. De los casos alertados por el CTVC de la región Arequipa, se ha determinado que las alertas N° 0074 y 0075-2022-CTVC/ARE han sido declaradas infundadas de acuerdo a las razones descritas en el anexo N° 01.

IV. RECOMENDACIONES

4.1. Remitir el presente informe al responsable Regional del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC de la región Arequipa.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Cc: URSULA VERONICA RONDON VALERO - DIRECCIÓN EJECUTIVA

(FGC/rst)





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO

**ANEXO N° 01**

Caso N°	N° de oficio	Departamento/provincia/distrito	Descripción de los hechos (puntos críticos)	Justificación de la Conclusión (FUNDADO - INFUNDADO)	Acciones de Mejora de ser el caso
0074-2022-CTVC/ARE	0055-2022-CTVC/AREQUIPA	AREQUIPA/ CARAVELI/ ATICO	NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION / DESAFILIACION / REINCORPORACION	<p>En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Arequipa en el distrito de Atico, se recibe la alerta que “el Sr. Hubert Antonio Sánchez Ibarra, identificado con DNI N° 30487969, de 54 años de edad, potencial usuario del programa Contigo, presentó su solicitud de afiliación al Programa Contigo en el mes de febrero del 2021, desde entonces acude constantemente a la Oficina de la OMAPED de la Municipalidad Distrital de Atico para consultar el estado de su trámite, no obteniendo respuesta alguna (...)”.</p> <p>En este sentido, producto de la evaluación realizada al punto crítico, se declara infundado, debido a que mediante notificación electrónica N° 29345-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 30SET2021, se comunica a la OMAPED el estado de las solicitudes de afiliación en conformidad al padrón IV-2021, como se puede evidenciar en el Anexo N°02.</p> <p>Finalmente, con notificación electrónica N° 31119-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 13JUL2022 se comunica a la municipalidad de Atico el estado de las solicitudes de afiliación en conformidad a la evaluación del Padrón III-2022, encontrándose el ciudadano en cuestión como “potencial usuario”.</p>	El Programa CONTIGO desde el año 2020, viene realizando envío de notificaciones electrónicas a las OMAPED, comunicando el resultado de las solicitudes de afiliación, autorización de cobro, emisión de padrón, entre otros.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



0075-2022-CTVC/ARE	0055-2022-CTVC/AREQUIPA	AREQUIPA/ CARAVELI/ ATICO	NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION / DESAFILIACION / REINCORPORACION	<p>En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Arequipa en el distrito de Atico, se recibe la alerta que <i>“Sr. Manuel Arias Bustamante, identificado con DNI N° 30487577, de 59 años de edad, potencial usuario del programa Contigo, presento su solicitud de afiliación al programa Contigo en el mes de agosto del 2021, desde entonces acude constantemente a la oficina de la OMAPED de la Municipalidad Distrital de Atico para consultar el estado de su trámite, no obteniendo respuesta alguna (...)”</i>.</p> <p>En este sentido, producto de la evaluación realizada al punto crítico, se declara infundado, debido a que mediante notificación electrónica N° 29345-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 30SET2021, se comunica a la OMAPED el estado de las solicitudes de afiliación en conformidad al padrón IV-2021, como se puede evidenciar en el Anexo N°03.</p> <p>Finalmente, con notificación electrónica N° 31119-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 13JUL2022 se comunica a la municipalidad de Atico el estado de las solicitudes de afiliación en conformidad a la evaluación del Padrón III-2022, encontrándose el ciudadano en cuestión como “potencial usuario”.</p>	El Programa CONTIGO desde el año 2020, viene realizando envío de notificaciones electrónicas a las OMAPED, comunicando el resultado de las solicitudes de afiliación, autorización de cobro, emisión de padrón, entre otros.
--------------------	-------------------------	---------------------------------	--	---	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



ANEXO N° 02

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 29345-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

Resultado_evaluacion_solicitudes_afiliaci... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive Ocultar correo electrónico

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CO EMISION PADRON IV-2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATICO

N°	BN	A. MATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	EDAD	ESTADO
1	3048478	PAREDES	JURQUE	LUCIA DEANESA	34215	USUARIO
2	3487585	SANCHEZ	IBARRA	SUBIRIA ANDRÉS	34220	POTENCIAL USUARIO
3	7057076	MORA	CEJPE	JOSAF JUANET ZINAYT	34220	USUARIO
4	7024021	RODRIGUEZ	RODRIGO	MELCHOR DANIEL	34220	USUARIO
5	4749873	CAMPANA	CASTRO	MILIBICO DE RAMO	34220	USUARIO
6	4038478	TAPIA	AGUIRRE	SHARLET ISABEL	34220	NO CUMPLE REQUISITOS PARA SER USUARIO
7	4034478	PEREZ	ZUNIGA	LEON	34220	POTENCIAL USUARIO
8	4873478	AMCO	GARCIA	ROSAL	34220	PALLEDO
9	3048771	BRAS	BUSTAMANTE	MARCEL	34220	POTENCIAL USUARIO
10	8118571	SANCHEZ	ALVARADO	FABRIZIO STEFANY	34220	USUARIO
11	2044478	MARCO	MAXIMO	SERGIO LORENZO	34220	PALLEDO
12	3048778	SHADO	DE SUAREZ	JUAN FERDINAND	34220	USUARIO
13	2048887	RAMIRO	VELAZQUEZ	TSURUO OCTAVIO	34220	PALLEDO
14	8042487	RAMOS	MORA	MIGUEL ANGEL	34220	USUARIO
15	5254842	GEORGE	APAZA	ROBERTO FERNANDEZ	34220	USUARIO
16	7058488	OLIVERA	BERNAL	JUAN LUIS	34220	USUARIO
17	3048781	AMADOR	ZIBELICE	SILVIA ROSA JUAN	34220	USUARIO
18	7058481	BLANCO	RAMIREZ	ISA CRISTINA	34220	USUARIO
19	8127402	POLO	KIZEN	ALONSO VALENTINA	34220	PALLEDO

Resultado de solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO

Notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: 040303ules... y 4 más
CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Resultado_evaluacion_solicit...
1 KB

Contigo

REQUISITOS ELECTRONICA N° 2941-201-AGENCIAS UOT

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATICO

Asunto: SOLICITUD DE LA VALORACION DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACION DE CONFORMIDAD AL PADRON IV-2021





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 31119-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

Todo 30467569

Potenciales_usuarios.pdf Descargar Imprimir Guardar en OneDrive

N°	DNI	Nombre	Datos	Estado
1	80402467	MIGUEL ANGEL RAMOS BURGA	040303	USUARIO
2	78904042	ANA CRISTINA BENEDIZ ARANSUREN	040303	USUARIO
3	70788888	JUAN CARLOS ONCEBAY MENDIVIL	040303	USUARIO
4	71402810	JOSE JUNIOR ACUÑA CHOCUIGHUANGA	040303	USUARIO
5	70338891	JUAN ARTURO MORETTI LLERENA	040303	USUARIO
6	30488813	GUILLEMO ZEGARRA NEYRA	040303	USUARIO
7	32117364	JACINTO ROQUE DIAZ VALVERDE	040303	USUARIO
8	72267552	LEONARDO ANTONIO MASCO PARRERA	040303	USUARIO
9	02018942	ADALBERTO FERNANDO OLISPE APAZA	040303	USUARIO
10	78308068	JUAN DAVID ONCEBAY MENDIVIL	040303	USUARIO
11	30467382	GUILLEMO JUAN ARANBAR ZEBALLOS	040303	USUARIO
12	61566737	YAMILET STEFANY CARAZAS ALVARADO	040303	USUARIO
13	30467818	JUAN EDEGUNDA GRADOS DE GUTIERREZ	040303	USUARIO
14	70673576	JENIFER JENINNY ZONNEY NEIRA OLISPE	040303	USUARIO
15	72246525	MELBON DANIEL RODRIGUEZ VEZCANO	040303	USUARIO
16	43496872	MALICIA GERARDO CABRERA CASTRO	040303	USUARIO
17	80173988	JOHAN YUSETH FRANCO BANSILLA	040303	USUARIO
18	30467988	HUBERT ANTONIO SANCHEZ ISAPINA	140303	POTENCIAL USUARIO
19	40306176	SHERLEY ISABEL TAPIA AGUIAYO	040303	POTENCIAL USUARIO
20	40341818	LENNY PEREZ ZUNIGA	040303	POTENCIAL USUARIO
21	30467577	MANUEL ARIAS BUSTAMANTE	040303	POTENCIAL USUARIO
22	04820307	JOSE APARICIO NEYRA MONTOYA	040303	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
23	30488419	LUCIA DOMINGA PAREDES JAUREGUI	040303	NO CUMPLE TERCER REQUISITO

Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón III – Programa CONTIGO.

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: 040303@... y 4 más Mié 13/07/2022 22:43

CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Potenciales_usuarios.pdf

Contigo logo

Centro de Atención al Ciudadano con Nombres y Apellidos

RETRIBUCIÓN ELECTRONICA N° 31119-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

4. ASOCIACIONES DEPENDIENTES

4 punto - EVALUACION DE SOLICITUDES DE AFILIACION - PUNTO 4.2.2

Se pone a disposición de los usuarios que se han inscrito al padrón III del Padrón III del Programa CONTIGO, mediante esta notificación electrónica.

Esta es la última notificación de este programa. Se pone a disposición del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, quienes como Director de la Unidad de Gestión de la Pensión no Contributiva, tienen la responsabilidad de la gestión de este programa. Se pone a disposición de los usuarios que se han inscrito al padrón III del Programa CONTIGO, mediante esta notificación electrónica.

Se pone a disposición de los usuarios que se han inscrito al padrón III del Programa CONTIGO, mediante esta notificación electrónica.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



ANEXO N° 03

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 29345-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

Todo 30487577 Llamada de Teams

Resultado_evaluacion_solicitudes_afiliaci... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive Ocultar correo electrónico

DNI	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	LIBRO	ESTADO
30487577	FABRIZIO	JALIBONSI	LUCIA DOMINGA	04000	USUARIO
30487588	SANCHEZ	IBARRA	HUBERT ANTONIO	04000	POTENCIAL USUARIO
7001078	MIRKA	GUSPE	JENNIFER ALIBRY ZOMAY	04000	USUARIO
72246522	RODRIGUEZ	VIZCARRO	NEILON DANIEL	04000	USUARIO
43488472	CARRERA	CANTRO	MURICIO GUARDINO	04000	USUARIO
40086176	TAPIA	KOLMPO	SHIRLEY ISABEL	04000	POTENCIAL USUARIO
40341818	PEREZ	ZURIGA	LENN	04000	POTENCIAL USUARIO
46731178	AVCO	CURVA	ROSAS	04000	FALLECIDO
30487577	IBARRA	MURCIA	IBARRA	04000	POTENCIAL USUARIO
81049737	CHAZAB	ALVARADO	EMILEY STEFANY	04000	USUARIO
24148338	HERRERO	MAMANI	IRIGORRI LORONZA	04000	FALLECIDO
30487578	GRADOS	DE GUTIERREZ	JUANA EDGARENA	04000	USUARIO
30486967	ROBLES	VELAZCO	KENRICH OCTAVIO	04000	FALLECIDO
40422387	RAMOS	MURGA	ISABEL ANGEL	04000	USUARIO
43019940	GUSPE	AFANZ	KOLBERTO FERNANDO	04000	USUARIO
70500588	UNOBYAY	MENDOZA	JUAN DAVID	04000	USUARIO
30487580	AGUIRRE	ZORRILLA	GUILLELMO JUAN	04000	USUARIO
70504302	REVICHO	MANGUPEAN	ANA CRISTINA	04000	USUARIO
81575420	POZO	AZARZA	ALONDRA WALDINA	04000	FALLECIDO
70790328	DESCALVA	MENDOZA	JUAN CARLOS	04000	USUARIO
71423818	ACUÑA	CHOCORRANCA	JOSÉ JAVIER	04000	USUARIO
70500081	MORETTI	LLERENA	JUAN ARTURO	04000	USUARIO
30487579	JEGARRA	NEPOM	GUILLELMO	04000	USUARIO
33117384	GAZ	VALDIVIA	JACINTO ROQUE	04000	USUARIO
84500307	MEYRA	MONTAÑA	JOSÉ PABLO	04000	USUARIO
72258182	RODOLFO	ZANUZZI	LEONARDO ANTONIO	04000	USUARIO

Resultado de solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO

notificacionesuot@contigo.gob.pe
 Para: 04000Sules... y 4 más (Tue 20/08/2021 11:10)
 CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Resultado_evaluacion_solicit...
17 KB

Se trata de la gestión de Contingencia de Salud, donde se realiza la entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza.

SE NOTIFICA ELECTRONICAMENTE A LOS USUARIOS DEL PADRON IV-2021-PROGRAMA CONTIGO.

Se trata de la gestión de Contingencia de Salud, donde se realiza la entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza.

Se trata de la gestión de Contingencia de Salud, donde se realiza la entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza.



